



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 446/2013
Bahía Blanca, 14 de noviembre de 2013

VISTO:

La Resolución DCS 31/12 por la cual se prorroga la designación como Asistente de Docencia Dedicación Simple a la docente Lic. Andrea Lattanzi (Legajo 12173);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prorroga vence el 31 de diciembre próximo;

Que el Consejo Departamental está tratando la conformación de los Jurados del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de noviembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Andrea Lattanzi (Legajo 12173) como Asistente dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional Supervisada, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.